Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	**03**
Contrato No:	202601707

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Adriana Luz Barrera Olea		
Identificación:	1.041.255.621		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	RODRIGO RAFAEL ACOSTA DOMINGUEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será de ocho (8) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202600249**	**Fecha de C.D.P.**	08/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202602336**	**Fecha del R.P.**	28/01/2026

Valor del Contrato

Contrato Inicial	$48.000.000
Adición 1	$
Adición 2	$
Adición 3	$
Total	$48.000.000

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
28/01/2026	27/09/2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$48.000.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$48.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$18.000.000
Valor por ejecutar		$30.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		$6.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		03

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 28 DE MARZO AL 27 DE ABRIL DEL 2026. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
• Realizar las acciones para el Control de la ejecución financiera del contrato, manteniendo al día, los plazos y saldos de cada operador.	10/04/2026 Reunión virtual equipo técnico, administrativo y financiero con el operador Union Temporal Atlantic para coordinar la metodología y solicitud de información para apoyo a la supervisión del contrato del operador del Programa de Alimentación Escolar 2026.
• Verificar la relación de servicio prestado de cada mes y operador frente a la focalización del programa.	Comunicación con los enlaces de los municipios no certificados (ponedera y Palmar de Varela) solicitando información del incumplimiento en la prestación oportuna del servicio de alimentación escolar, en las Instituciones Educativas de los municipios mencionados anteriormente.
• Atender la coordinacion de las acciones del equipo de monitoreo control de la Secretaría de Educación departamental y la firma interventora de haberla, en cuanto a lo establecido en la resolución 00335 de 2021 emitida por la UAPA para la garantía y buen funcionamiento del programa de alimentación escolar en el departamento del Secretaría.	Apoyo en el seguimiento de contratación realizado a los municipios no certificados (ponedera, campo de la cruz, Suan, Santa lucia, Santo tomas y Palmar de Varela), en el cual se solicitó información sobre la operación del Programa de Alimentación Escolar. Apoyo en la Organización de los extractos y certificados de las cuentas maestras de los municipios no certificados de los recursos-Alimentación Escolar- corte de 31 de diciembre de la vigencia 2025. Apoyo en organización de los recursos asignados de SGP de los municipios no certificados en SICODIS en las vigencias 2024, 2025 y 2026.

Realizar seguimiento a los procesos de la implementación y supervisión del Programa PAE, así como a los cambios que se requiera de acuerdo con la modalidad de atención.	Apoyo en la revisión de información enviada por el operador del Programa de Alimentación Escolar.

Brindar asistencia técnica para el seguimiento y consolidación de las cifras del Programa y realizar el reporte de los recursos en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP a las entidades territoriales no certificadas con corte trimestral.	Apoyo en diligenciamiento de los documentos requeridos para el Plan Operativo Anual del programa de Alimentación Escolar de acuerdo con la resolución 003 del 07 de enero del 2026.
• Verificar la constitución y seguimiento a los acuerdos de bolsa común con los municipios no certificados.	Apoyo en los ajustes de los acuerdos de bolsa común con los municipios no certificados; reunión con los municipios no certificados Palmar de Varela y ponedera para revisión de la proyección financiera realizada en el acuerdo de bolsa común.
• Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato"	Apoyo en el archivo digital de la vigencia 2024, 2025 y 2026. Apoyo en organización de las PQRS que se han presentado al Programa de Alimentación Escolar en el SAC y por correo electrónico en la vigencia actual. 24/04/2026 apoyo en la presentación de la primera mesa publica 2026 del programa de Alimentación Escolar en el municipio de Baranoa.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

RODRIGO RAFAEL ACOSTA DOMINGUEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
01	1079982553	27/02/2026	$517.400
02	1079982594	20/03/2026	$709.100
03	1080640432	22/04/2026	$709.100
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$1.935.600

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **27** días del mes de **ABRIL** de **2026**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 72.266.036 de Barranquilla.

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: (1.041.255.621) de San Pedro de Uraba